



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
Departamento de Expropiaciones

ORD EXP: Nº 8194

EXP.: Nº 298 VIII Región – Dirección de  
Validad.

ANT.: Decreto MOP (exento) Nº 964 de  
fecha 30 de junio de 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote Nº 30.  
Expropiación para la obra "Camino  
Ruta P-22, Sector Llico – Punta  
Lavapie, tramo Km. 0,00000 al Km.  
6,52000, Región del Bío Bío"

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 29 DIC 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **CARLOS ROBERTO MARTINEZ SAEZ**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco de fecha 30 de septiembre de 2009, Repertorio Nº 8.793-09, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 559 vta Nº 654, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arauco correspondiente al año 2009, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) Nº 964 de fecha 30 de junio de 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$920.561.- a la orden de **CARLOS ROBERTO MARTINEZ SAEZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VIII Región – Concepción.

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
CONSTRUCTORA CIVIL  
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES  
DIRECCION DE VALIDAD

ALVARO RODRIGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe(S) del Depto. de Expropiaciones  
Fiscalía M.O.P.

- FCB/FSM/agt.  
**DISTRIBUCION:**
- Destinatario.
  - Oficina de Partes Fiscales.
  - Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscales.
  - Con copia al Fiscal y Director Regional MOP – VIII Región.
- PROCESO Nº 3530651A**

Morande Nº71, 1º piso, Santiago – Chile.  
Teléfono: (56-2) 449-4290

567